

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagándola directamente, y 8,50 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Póo, 20 idem.—Extranjero: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12,50 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 idem; América, 18 idem.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7 principal, y en las librerías de Durán, Bally-Bailliere, Cuesta, Medina Navarro y viuda de Pompar.
En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

EDICION DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto.—Deseario dar un testimonio de público aprecio en nombre de la nación á los defensores de la invicta Bilbao, al ejército y Armada que tomaron parte en los gloriosos combates sostenidos hasta el levantamiento del sitio de la citada villa el día 2 de Mayo último, así como que al recuerdo del triunfo obtenido sobre las huestes del carlismo vaya unido el del mérito conchado por los generales, jefes, oficiales, soldados y voluntarios que lo alcanzaron, sufriendo con abnegación, valor y constancia las fatigas de una penosa campaña; el Poder ejecutivo de la República, de acuerdo con el Consejo de ministros, y á propuesta del de la Guerra, decreta lo siguiente:

1.º Se crea una medalla conmemorativa de la defensa de Bilbao y de los combates sostenidos para librarla á la invicta villa.

2.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones correspondientes para el cumplimiento de este decreto.

Madrid diez de Junio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan de Zavala.

Orden, fecha 6 de Junio, dando de baja en el ejército al alférez de infantería D. Justo Iglesias Taboada.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 12 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador depositados en esta caja general, primer semestre de 1873, carpetas números 121 al 140 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta caja general del primer semestre de 1873, bola 3.ª de sorteo, que comprende las carpetas números 431 al 440 de señalamiento.

JUNTA DE PENSIONES CIVILES.—Declaraciones de derechos pasivos hechas en la segunda quincena del mes de Marzo.

De la Península: Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Auriol con 40.000 pesetas; Excmo. señor D. Francisco Suñer y Capdevila, 7.500; excelentísimo Sr. D. Antonio Benavide, 40.000; D. Gregorio Zapatero y Juarez, 3.750; D. José de Ferrari y Rivera, 3.275; D. Manuel Sanz y Palacios, 2.500; D. Lázaro Gamarra y Minguella, 468; D. Manuel Homa y Garcia, 4.800; don Tomás Herrera y Rubin de Celis, 4.500; don Tomás Lore y Gujardo, 4.500; D. Juan de Moya y Miralles, 1.500; D. Luis Barrera de la Barera, 875; D. Gabriel Sanchez Lezcano, 1.250; D. Antonio Gamborino y Araces, 4.250; don Fernando Hallyday, 1.000; D. Paulino Badals y Anton, 4.250; D. Pascual Asensi y Lugar, 2.500; D. Juan de Rojas y la Peña, 187,50; D. Juan Hdefonso Lopez Beleño, 1.000.

De Ultramar: D. Cesáreo Cuervo y Arango, 2.500; D. José de la Torre y Agrario, 6.250; D. José María Melo y Gonzalez, 4.500. Real casa: D. Gonzalo Mendez Palomares, 4.200.

VARIEDADES.

MINAS.

Cuando España se encuentra sumida en una espantosa guerra civil desde há más de cinco años; cuando los más contrarios y terribles elementos se han puesto en lucha para destruirse mutuamente, aniquilando, al mismo tiempo, todo organismo y toda fuerza productora de la nación; cuando durante ese quinquenio de terribles pruebas apenas ha pasado una sola semana que no tenga que registrarse en esa tierra infortunada alguna desgracia, alguna rebelión, alguna arbitrariedad, alguna locura, alguna sangrienta batalla, algún destructor bombardeo, algunas víctimas, algunas ruinas, algún desastre, alguna aflicción nacional, algún luto ó algo que destruya, desquicie y desmoroque, que afisie, mate y aniquile cuanto existe de algún valor ó importancia intrínseca; cuando muchos ya llegan á dudar que pueda España reponerse de tantas y tan continuadas desgracias, es altamente consolador y hace concebir todavía risueñas esperanzas para lo futuro, el ver que en medio de tan inmensas y estrepandas calamidades hay desarrollo industrial progresivo, el cual, libre y sin obstáculos, podría por sí solo ser el más poderoso elemento para dar nueva vida á esa nación, tan profundamente maltratada por las contiendas interminables de sus propios hijos.

Es bien sabido que la industria minera ocupa en España un puesto muy secundario, comparada con la agrícola, que cuenta con los riquísimos elementos de los cereales y los cultivos; esta riqueza agrícola en la Península es de tal importancia que, solamente en vinos de Jerez en 1872, se han exportado 9.323.475 galones imperiales, ó sean, en números redondos, 56 millones de botellas, las cuales, al ínfimo precio de chelín y medio cada una, importan más de cuatro millones de libras esterlinas. Pero si bien es cierto que no puede tener comparación en España con la agrícola la producción minera, tiene, sin embargo, una inmensa importancia esta, que en los últimos tiempos, en algunos minerales, ha ido duplicando de un año á otro, y sin duda hubiese triplicado anualmente contando con paz y tranquilidad. En el de 1870 había en España 3.473 minas y 54 escoriales en explotación, en los cuales se hallaban funcionando 148 máquinas de vapor con 3.714 caballos nominales de fuerza, dando ocupación á 33.277 hombres mineros, 4.508 mujeres y 6.225 muchachos. En el mismo año han producido esas minas 436.586 toneladas de mineral de hierro, 318.945 de mineral de plomo, 333.248 de plomo argentífero, 395.398 de mineral de cobre, 297 de cobre argentífero, 413.583 de mineral de zinc, 46.823 de manganeso, 37.917 de sal gema, 43.250 de alumbre, 15.456 de azufre, 621.832 de carbon de piedra, 40.095 de lignita, 27.978 de fosforita, 2.679 mineral de plata, 4.460 de pirritas argentíferas, 23.744 toneladas de cinabrio, 7.975 toneladas de soda, además de otras partidas menos importantes de antimonio, cobalto, cuarzo aurífero, estaño, asfalto, antracita, etc., etc.

En el mismo año de 1870 había en España 444 establecimientos metalúrgicos, con 275 motores hidráulicos y 2.379 caballos nominales de fuerza, y 211 motores de vapor con 4.085 caballos de fuerza, que dan un total de motores

de vapor é hidráulicos empleados en la minería y metalurgia, de 634, con 40.475 caballos de fuerza.

Había en el mismo año en toda España 1.829 hornos de fundición, de reverbero, de refinar, de copelar, amalgamar, etc.; entre ellos 76 aparatos de Pattin son para beneficiar galenas argentíferas, y 40 hornos para destilar mercurio, en los cuales se han beneficiado 54.008 toneladas de hierro en lingotes, 36.163 de hierro maleable, 74.138 de plomo, 40.913 de plomo argentífero, 5.279 de cobre, 28.655 kilos de plata, 3.785 toneladas de zinc, 2.135 toneladas de azufre y cantidades menos importantes de otros metales. Los minerales más ricos fueron exportados en bruto para el extranjero.

El aumento de la producción general ha sido tan considerable desde el año de 1870, que solamente la exportación de mineral de hierro para Inglaterra ha cuadruplicado en el año de 1872, habiéndose exportado en 1870, 470.085 toneladas; en 1871, 302.282 toneladas, y en 1872, 631.434 toneladas; pudiendo calcularse que la exportación general en este último año en mineral de hierro ha excedido de un millón de toneladas, á pesar de haber sufrido interrupción la explotación de las ricas minas de Somorrostro y otras de Vizcaya, de las cuales, no obstante, se exportaron en dicho año 496.000 toneladas.

La provincia de Huelva es en España una de las más ricas en productos minerales. Los fenicios parece que han sido los primeros que beneficiaron las riquezas mineralógicas de aquella parte de la Península, fundando la capital con el mismo nombre, que después ocuparon los romanos. En las regiones que exploraron dichos romanos se ven todavía inmensos escoriales que difieren en su carácter de los atribuidos á las explotaciones de los fenicios, y unos y otros se extienden en gran circunferencia y con tal espesor, que se calculan los escombros en 25.000.000 de toneladas, de los cuales se habrán extraído, cuando menos, un millón de toneladas de cobre.

Las minas de cobre de Riotinto las adquirió á principios del pasado siglo un minero sueco llamado M. Wolters, y desde entonces continuaron trabajándose, primero sus herederos y después el Gobierno español, que las traspasó últimamente á una compañía anglo-alemana. En 1845 se empezó á desarrollar más la minería en las inmediaciones de Riotinto. Más tarde, en 1853, el distinguido ingeniero de minas francés, Mr. Deligny, examinó aquel distrito y se debe á sus esfuerzos el laboreo de las minas del Tharsis, distantes de Huelva 50 kilómetros, las de Calañas, distantes 60 kilómetros, y otras de menos importancia en las cercanías, pero que todas contribuyen al desarrollo de la riqueza minera de ese distrito.

Todas las minas que se encuentran en buenas condiciones para exportar sus minerales, los remiten á beneficiar al extranjero, beneficiando en el distrito solamente los minerales pobres ó difíciles de transportar á un precio económico al puerto de embarque. En el año de 1872 se han exportado para Inglaterra del distrito de Huelva 437.206 toneladas de pirritas, conteniendo unas 12.935 toneladas de cobre, y 241.290 toneladas de azufre y 194.042 toneladas de hierro; además de 3.525 toneladas de cobre fino y 23.519 toneladas demanganoso.

Este comercio de la provincia de Huelva en pirritas de cobre y hierro aumenta cada año considerablemente, y muy pronto alcanzarán proporciones inmensas, tan luego como se concluyan 80 kilómetros de ferro-carriles desde las minas de Riotinto, y otros 36 kilómetros desde las minas de Lagunazo al río Guadiana. La cantidad de pirritas exportadas actualmente á Inglaterra produce las cuatro quintas partes del total de ácido sulfúrico que se consume en la industria de la Gran Bretaña, y que es la gran base para la manufactura de una multitud de productos químicos, y la fabricación de abonos artificiales. Inmenso comercio que enriquece á los industriales de Inglaterra. Estas pirritas contienen generalmente de 48 á 50 por ciento de azufre, 45 por ciento de hierro, 3 á 3 y medio por ciento de cobre, y una cantidad bastante de plata para cubrir los gastos de su extracción.

También se exporta de esta provincia, como queda dicho, el mineral de manganeso, que es muy estimado por su riqueza, pues produce de 70 á 80 por ciento de peróxido, y está libre de gangas calizas. Las más nombradas minas en el distrito de Huelva son las del Tharsis, Calañas, Lagunazo, Lapilla, Buitron y Sotiel. Las del Tharsis tienen ferro-carril hasta el Odiel, y las de Buitron lo tienen hasta San Juan del Puerto.

En la provincia de Málaga hay en explotación una multitud de minas, cuyo número y productos aumentan cada año. Por el pequeño puerto de Marbella se han exportado en 1872, la suma de 37.402 toneladas de mineral de hierro, y de Garrucha 64.700 toneladas, ó sean en junto 102.102 toneladas; el doble que en 1871. En esta provincia en el año de 1870 solamente había unas 26 minas de hierro en explotación, cuyo número ha cuadruplicado en los dos años posteriores. Entre estas últimas merecen especial mención las que se hallan en el Robledal, cerca de Marbella, cuyos minerales analizados en Glasgow por el doctor Wallace, son extraordinarios por su riqueza y combinación para ser empleados en la fabricación de acero por el procedimiento de Bessemer. Las principales minas en el Robledal, las llamadas «La Colosal» y «El Auxiliador», son de hierro magnético, y cuyo análisis es el siguiente:

	La Colo-	El Au-
	sal.	xiliar.
Protóxido de hierro....	por 100 68,04	70,40
Peróxido de hierro.....	id. 21,37	21,96
Oxido de magnesia.....	id. 4,40	Trazas
Cal.....	id. 0,20	id.
Magnesia.....	id. 4,18	3,36
Azufre.....	id. 0,04	0,00
Acido fosfórico.....	id. 0,04	0,00
Alúmina.....	id. 3,42	4,50
Silica.....	id. 2,60	0,30
Agua y ácido carbónico.	id. 4,74	2,44
	400,00	400,00

Por desgracia estas minas riquísimas, como otras varias en sus inmediaciones, tienen hasta ahora una explotación pobre, por falta de suficiente capital. Sin embargo, que la exportación de mineral de hierro en este distrito en 1870 fué cinco veces mayor que en 1866, y la exportación de mineral de cobre fué en el mismo período catorce veces y media mayor.

De la provincia de Málaga, en 1871, se han exportado 27.986 toneladas de plomo, y en 1872, 35.824 toneladas del mismo metal. Las

minas de Belmez y Espiel de carbon de piedra, que están ya en la provincia de Córdoba, han producido en 1870, 74.598 toneladas, y en 1872 se han extraído de dichas minas 119.231 toneladas.

Las minas de Linares, de plomo argentífero, merecen también mención especial. En 1869 produjeron 64.494 toneladas de mineral; en 1870, 63.789 toneladas, y en 1871, 64.175 toneladas. En esas minas hay trabajando seis compañías inglesas, que benefician ellas solas una tercera parte del producto total del distrito. La población de Linares ha progresado tanto, que en quinientos años aumentó desde 10.000 hasta 30.000 habitantes, entre los cuales 6.000 son mineros.

En la provincia de Vizcaya se han puesto en explotación en los últimos años minas riquísimas de hierro, cuyo mineral se exportaba para Inglaterra. Se forman compañías para beneficiar estas minas, se construyen ferro-carriles y otras obras costosas, y se inauguró un comercio inmenso con esos minerales, que en su mayor parte se llevaban á Inglaterra y Francia. El mismo autor de estos apuntes ha visto en 1871 en el río Nervion, que forma el puerto de Bilbao, más de 150 buques de vela y de vapor aguardando el turno para cargar minerales. En 1871 subió la exportación á 354.000 toneladas; en 1872 subió á 496.000 toneladas, y hubiese llegado probablemente á un millón la exportación en el año último de 1873, si la funesta guerra civil no hubiera paralizado todos los trabajos, y entre estos, nada menos que cinco líneas de ferro-carriles para transportar los minerales desde las minas al embarcadero.

La exportación de minerales por el puerto de Santander está poco desarrollada; sin embargo, en el año de 1872 aparecieron exportadas para Bélgica 23.920 toneladas de mineral de hierro y de zinc.

Multitud de distritos mineros en España tienen paralizado el desarrollo de sus riquezas á causa de los continuos trastornos civiles; de otros distritos no se tienen antecedentes, pues no ha publicado el Gobierno estadística minera desde el año de 1870. Pero por los informes particulares y de los cónsules de naciones extranjeras residentes en España, infiere la *Gaceta Internacional* que el desarrollo de la industria minera va en colosal aumento, á pesar de todos los inconvenientes y contrariedades que le opone la guerra civil, y que este aumento es en gran parte debido á la legislación de minas de 1868, la cual, con algunas reformas adecuadas, y los beneficios de la paz en la nación, elevaría esa industria muy pronto á una de las más considerables de Europa.

(Gaceta Internacional.)

FRANCIA Y ALEMANIA.—CORREOS.

Hemos recibido de Berlín una estadística oficial sobre el correo del imperio alemán en 1873. Habríamos deseado comparar en detalle este interesante documento con las estadísticas del mismo género que Francia pudiera ofrecernos. Desgraciadamente, sobre este punto nos faltan datos. El *Annuaire des postes* de 1873 contiene cuadros muy instructivos sobre el número de cartas de todas categorías, de mandatos, etc., pero los hechos no están agrupados como en la estadística alemana. Sobre algunos puntos las francesas son más explícitas y nos dan informes más precisos; sobre otros, por el contrario, ó se callan, ó nos dan informes vagos, insuficientes. La administración de correos de Francia debiera perfeccionar su anuario, aunque estamos, sin embargo, lejos de negar su mérito. Así, este anuario nos da la numeración de todas las oficinas de correos de Francia, por orden alfabético, poniendo el nombre de los directores y administradores; pero en cuanto al número total de estas oficinas, lo buscamos y no podemos conocerlo sin consultar el presupuesto.

Desearíamos igualmente conocer el número de empleados de toda categoría: informe que tampoco encontramos. En el presupuesto de 1873 hay algunas indicaciones, que ganarían si estuviesen acompañadas de algunas explicaciones. De la misma manera buscamos el número de Cajas de depósitos, ya en las ciudades, ya en los campos, y no encontramos informe alguno seguro y reciente. Sería muy fácil para la administración de correos poner estas indicaciones, y muchas otras del mismo género en su anuario. Tres ó cuatro páginas bastarían, y Bélgica lo aplaude.

La administración general de correos de Alemania se extendía en 1873 sobre un territorio de 8.077 millas cuadradas, conteniendo treinta y cuatro millones 339.434 habitantes. Esto quiere decir que la totalidad del imperio alemán actual no está sometida á esta administración general, puesto que la población del imperio es de 40 millones de almas. Baviera y Wurtemberg han conservado una administración particular.

El número de circunscripciones postales superiores *Ober (Postdirections Bezirke)* era solo de 38; por consiguiente, un poco más que el doble en extensión y población que las departamentales francesas; es una prueba, entre muchas otras, que los departamentos de Francia forman hoy, por la mayor parte de servicios, una unidad administrativa mucho más limitada, y que no habría dificultad de unir dos departamentos para formar una sola dirección postal. La extensión de circunscripciones superiores de Alemania varía de 1,08 milla cuadrada (Berlín) á 825,76 (Posen). La población de cada distrito es, muy frecuentemente, superior á un millón de habitantes. Varía entre 52.000 (Luberc) y 4.690.000 (Leipzig). El número de oficinas de correos es de 5.965; lo que representa, como término medio, una por cada 5.787 habitantes, y por 4,35 milla cuadrada. En Francia, según el presupuesto de 1875, hay 4.151 administradores en París y en los departamentos; pero hay que agregar algunos distribuidores de estaciones, lo que produce una cifra de 5.500, ó sea aproximadamente una por 6.500 almas. Es, pues, bajo este respecto inferior á Alemania.

El número de buzones es en Alemania de 28.936, de los cuales 11.227 en las localidades que tienen oficina de correos y 17.709 en las aldeas que hacen parte de la circunscripción de estas oficinas. No tenemos informes á la mano sobre el estado del mismo servicio en Francia. El número de administradores ocupados por la administración postal alemana es de 17.496, y el de agentes auxiliares de 27.408, ó sea reunidos 44.904. Aquí también los datos que encontramos en los documentos franceses no nos permiten exacta comparación. Vemos en el presupuesto de 1875 que el servicio administrativo de percepción y de explotación de postas en los departamentos cuenta 28.848 em-

pleados. De todas maneras, por igual número de habitantes Francia tiene menos oficinas de correos y menos empleados en su servicio que Alemania.

La comparación entre la estadística alemana y la francesa es aun más difícil, ó más bien, imposible, si pasamos al número de cartas, periódicos, muestras, etc., que el correo distribuye en uno y otro país. Bajo este punto las cifras no están agrupadas de la misma manera en uno y otro.

Las estadísticas que contiene el anuario de correos de Francia, aunque dejan que desear, son más detalladas para las alemanas. Vemos en estas que en Alemania, en 1873, el número de cartas, impresos y muestras, sujetos á derechos de correos, ha sido de 453 millones, y el de estos mismos, transportados gratuitamente, de 25 millones. Estas cifras no nos parecen considerables; mas para formar juicio exacto sobre ellas, se necesita saber lo que nos dice el documento alemán, cual es justamente la parte de cartas, impresos y muestras en este número dado en general. Vemos también que el número de ejemplares de periódicos, que no está comprendido en esta cifra, se elevó en 1873 á 250 millones. Todas estas indicaciones, y muchas otras contenidas en el mismo documento, no corresponden á las de las estadísticas francesas; no podemos establecer un paralelo entre los dos países: contentémonos con examinar las cifras que contienen los documentos de nuestros vecinos galos.

En 1872, el correo en Francia trasportó 349.847.633 cartas: cerca de 40 por habitante. En vista de las tarifas actuales de correos, esta cifra debe considerarse como muy elevada; no es inferior, en efecto, á la del año 1869 que llegó á 364.792.650. La disminución de 1872 con relación á 1869, es de 15 millones; sea á por 100 de la cifra total. Si se reflexiona que ha perdido la Alsacia y Lorena, se ve que el término medio de cartas por habitante no ha sido más débil en 1872 que en 1869, el año más favorecido de este siglo. Los partidarios del aumento de tarifas se amparan de este hecho; conviene, sin embargo, estudiar los informes estadísticos de una manera más profunda.

Si el número de cartas por habitante no ha disminuido en 1872, no ha aumentado tampoco, mientras que todos los años anteriores á 1869 crecía en notables proporciones. Nos es permitido creer que sin el aumento de derechos habría habido también de 1869 á 1872 el de cartas.

Los economistas que se pronuncian contra la elevación de derechos de correos, no fundan solamente sus objeciones sobre la observación que los derechos elevados detienen el desarrollo del número de cartas; hacen sobre todo valer los muy grandes inconvenientes, para los negocios y el comercio, del aumento de tarifas. Consideran así las cosas, no por su pequeño lado que es el punto de vista fiscal, sino por el grande, que es el desenvolvimiento material ó intelectual de un país.

Encontramos interesante el desarrollo del número total de cartas en Francia desde algunos años: en 1840 no se contaron sino 122 millones; en 1849, 158; en 1853 esta cifra se elevó á 189 millones; en 1861 á 300; en 1867 á 342; en 1869 á 364; en 1870 el número de cartas bajó á 284 millones; en 1871 se elevó á 305, y en fin, en 1872 á 349. Se ve que desde 1848, época de la reforma de correos, la cifra de cartas casi se ha triplicado. El número de cartas certificadas en Francia ha aumentado en proporciones más considerables: partiendo de 334.994 en 1854 para elevarse sucesivamente á 4.997.700 en 1864, hasta 4.810.000 en 1872. Los envíos de dinero han aumentado en la misma proporción hasta 1870; después han disminuido á partir de esta época. En 1847 el número de libranzas era de 1.357.181, y las sumas enviadas de 39.744.522 francos; en 1850 encontramos 2.403.000 de libranzas representando 55.785.000 francos; en 1869, 5.659.000, y 164 millones. El máximo fué en 1870, á consecuencia de la movilización y la ausencia de sus hogares de todos los jóvenes útiles, y hubo entonces 6.259.789 libranzas por una suma de 168 millones.

De 1871 á 1873 las sumas se redujeron á 87 millones. Esta rápida disminución no debe sorprender; tiene dos causas, primera la elevación de derechos sobre el envío de dinero, medida funesta, que se adoptó después de la guerra, y que se suprimió á poco tiempo; la otra más importante, y que no ha cesado de obrar, es la emisión por el Banco de Francia de pequeños billetes fáciles de enviar por medio de una carta.

Sentimos que la administración no nos ofrezca en la misma cifra total los periódicos, impresos, muestras y circulares. Así es imposible formarse idea de la influencia del aumento de tarifas.

Todo el mundo puede pensar con razón que el transporte de muestras casi ha cesado con la elevación de derechos; pero no puede probarse, puesto que la administración las confunde con los periódicos, impresos, etc., de que puede establecerse una gran disminución. En vez de 367 millones de objetos de esta categoría que el correo trasportó en 1869, no se encuentran sino 272 en 1872. Es una prueba de que la elevación de tarifas ejerce, generalmente, perniciosa influencia sobre el movimiento de todos los intereses y relaciones de la vida.

Y de nuestra amada España qué diremos sobre correos? Responda la prensa de Madrid. Mientras no haya orden, ¿qué ha de haber? Discursos y la nube de charlatanes que se comen el país como la langosta destruye los pañes y despedaza las hjas.

(Gaceta Internacional.)

Hemos recibido una convocatoria para una exposición de productos mineralógicos en la Exposición general permanente que tiene establecida D. José Prim en el *Alexandria Palace, Muswell Hill, N.*, de Londres, al objeto de complementar la riqueza mostruaria y multiplicar las transacciones entre el capital inglés y la industria minera española, evitando los gastos preliminares á todo contrato establecido entre partes de distinta nacionalidad. Las bases generales bajo las cuales se verifica la exposición son las siguientes:

«El derecho á la exposición es gratuita. La persona que desee exponer se dirigirá con su solicitud escrita al que suscribe. A esta solicitud acompañará:

1.º Un estado que comprenda el nombre de la mina; provincia y jurisdicción municipal donde está situada; superficie de la propiedad y linderos; potencia del filón; cálculo de la masa de mineral probable; distancias al ferro-carril ó puerto de mar más próximo; medio de transporte desde la mina al ferro-carril ó puerto;

si está ó no en trabajos, indicando, en el primer caso, la clase de labores.

2.º Un croquis de la mina en escala reducida.

Y 3.º Tres muestras de mineral de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con el peso minimum de un kilogramo cada una, y certificación oficial del ensayo que justifique la ley de metal ó metales que contengan.

El expositor que desee explotar una mina, bien vendiendo la propiedad, bien por medio de arrendamiento ó en otra forma, remitirá sus proposiciones al que suscribe en carta independiente á la solicitud de admisión.

Cualquiera proposición que se hiciera para negociar la mina ó los minerales, se comunicará oportunamente al expositor.

La historia de cada mineral expuesto se insertará en el catálogo general del establecimiento, á fin de que sea conocida por la universalidad de los visitantes.»

El último número de «El Mundo Cómicó» quizá el más notable de los que con éxito creciente viene publicando nuestro festivo colega, contiene las materias siguientes:

Tecto.—Argumento de un drama, por M. Ossorio y Bernard.—Circular, por Segarra y Balmaseda.—Filosofía al por menor, por Vital Aza.—Juego de billar, por Miguel Ramos Carrión.—Epigramas, por Pedro Sañudo Autran.—Soneto, por Félix Aramburu.—Las dos preguntas, por A. B. y F., y *El Mundo Cómicó* (al público) por Ricardo Sepúlveda.

Vielas.—Las mañanas del Retiro, por Pellerín.—Género de novedad, por Perea.—En el cuartel, por Jimenez.—La vida del estudiante (revista en diez viñetas), por Luque.—El soborno (dibujo al lápiz), por Perea, y La última moda, por Salcedo.

Una cacería de leones á bordo de un buque de vapor, es seguramente la más extraña novedad que pudiera imaginarse. Pues tal ha sido la diversion de que han gozado los pasajeros del *City of London*, perteneciente á la línea del *Bahr-el-Arab*, ó sea el río que forman el Eufrates y el Tigris, reuniéndose antes de desaguar en el golfo pérsico.

En la mañana del 19 de Marzo el buque llegó á la confluencia de los dos rios, cuyas aguas se habían desbordado é inundado la llanura. A distancia de una milla aparecieron tres leones nadando. Cuando estuvieron á tiro, sonó una detonación y quedó muerta una de las fieras, que ya se disponía á precipitarse sobre el buque. Se echó un bote para recoger el cuerpo del primer leon, y el buque se dirigió hácia los dos restantes. Otra descarga les dió muerte, y sus cadáveres pasaron á bordo del vapor.

Apenas habían transcurrido diez minutos, cuando apareció un enorme leon acurrucado en una especie de isleta rodeada de agua por todas partes. El animal agitaba la cola con violencia. Sonaron varios tiros. La fiera se levantó sobre sus patas traseras, lanzando un espantoso rugido; pero en seguida cayó muerta. Transportada á bordo, se midieron sus dimensiones, que son las siguientes: largo total desde la extremidad de la cabeza á la de la cola, 9 pies, 6 pulgadas (medida inglesa); largo del cuerpo solamente, 6 pies, 7 pulgadas; alto, 3 pies, 9 pulgadas; peso, 420 libras.

En Sevilla se ha presentado un caso muy raro con motivo de la quinta. Un mozo ha podido librarse del servicio por ser el que mantenía á sus padres pobres, y en la averiguación de si tenía otros hermanos, se ha visto que tenía dos de 28 y 25 años; pero al exigirse la presentación de estos, y al realizarla el padre con los dos, han dejado sorprendidos á los que vieron que el hijo de 28 años tenía 90 centímetros de estatura y el de 25 solamente 89. Ambos están perfectamente formados y con sus facultades intelectuales completas, si bien no aparentan más de tres ó cuatro años cada uno. Son naturales del pueblo de Pilas, y están causando la admiración de cuantos los ven.

En los sorteos celebrados en la forma prevenida por real orden de 19 de Febrero de 1863 para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido á cada una de las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta capital, ha resultado agraciada la huérfana doña Raimundo Garcia Prats, hija de D. Domingo, miliciano nacional de Farfalla, y ninguna doncella, por no resultar hay en esta día en aquellos establecimientos interesados con derecho á los expresados premios.

El producto anual de la renta de la iglesia de la Trinidad de Nueva-York es de 500.000 pesos, y todas sus propiedades se valúan de 7 á 8 millones de pesos.

El movimiento de viajeros ocurrido entre Francia é Inglaterra en 1873, solo por la vía de Dover y Calais, la más frecuentada, ha consistido en 482.500 ó sean cerca de 500 diarios, y 20.000 más que en 1872.

En un casamiento efectuado últimamente en los Estados Unidos, se llevó, como de costumbre allí, la exajeración al extremo de ser, entre otras cosas, el bizcocho de boda de 40 libras de peso, y vara y media de alto.

El premio de dos millones de reales del último sorteo de la lotería ha correspondido al número 6427, el cual se espendió en la administración de la calle de Santiago y en Valladolid.

Dícese que han tocado 40.000 duros á un empleado en la estación del ferro-carril del Norte, y otros decimos se han distribuido entre varias personas á quienes no vendrá mal tal refuerzo metálico.

Muy en breve se colocará en Dusseldorf una estatua en bronce del famoso pintor alemán Cornelius, ejecutada por Herr Dounford.

La extracción de ámbar en las costas prusianas del Báltico, durante el año de 1870, ascendió á mil cuatrocientos quintales, cuyo importe, vendido en bruto, subió á seis millones de reales.

En el teatro italiano de París va á cantarse una ópera de Cimara, nueva en Francia, *La astucia femenil*, y que pasa por ser un modelo de melodía, gracia é ingenio.

La famosa estatua ecuestre de Pedro el Grande, que hay en San Petersburgo, la modeló y fundió un francés llamado Palconet, pero la cabeza fué modelada por Maria Pallot; pesa 10.000 libras dicha estatua.

La cosecha de tabaco ha sido grande este año en la República de San Salvador, llegando á 4.000 quintales; pero el precio ha bajado diez pesos por quintal, mientras que el año pasado era el doble. El café bastará nada mas para el consumo. El precio de los cereales ha subido.

EL GOBIERNO.

MADRID 11 DE JUNIO DE 1874.

NUEVA FASE.

Siendo las cuestiones de Guerra y Hacienda las que tienen desde hace algún tiempo el privilegio de preocupar más hondamente la pública opinión, nada tiene de extraño que ayer alimentaran todas las conversaciones en los círculos noticiosos, aun cuando en muchos de estos se diera una importancia excesiva, á noticias no bien definidas que corrían de boca en boca.

La salida á operaciones del general en jefe del ejército del Norte y los numerosos preparativos hechos durante la última quincena, disculpaban en cierto modo el afán de los impacientes y justificaban los rumores, favorables todos, por cierto, á las armas liberales. Sin embargo, creemos que en los círculos políticos no se tiene noticia de encuentro alguno, aun cuando sea lógico abrigar la esperanza de que pronto ha de verificarse alguno, que dadas las condiciones de ambos ejércitos, no puede menos de ser importante y satisfactorio. Tenemos tal confianza en los planes militares de los generales y en la bizarria de nuestras tropas, que sin vacilación establecemos una completa sinonimia entre las palabras combate y victoria.

La situación del carlismo contribuye también muy poderosamente á fortalecer nuestra creencia, y las últimas noticias de ayer confirman lo que hemos dicho y repetimos hoy: la disidencia que ha surgido entre carlistas y fueristas, amenaza ocasionar terribles contratiempos para las armas del Pretendiente. Ya ha corrido la sangre de los segundos, por un acto de venganza que trata de revestir caracteres de justicia: los odios se han recrudecido, y lo que en un principio pudo ser leve contrariedad es á estas horas ruptura definitiva y sangrienta, nuncio de mayores males. Los rebeldes tienen que luchar ahora contra los soldados de la patria y contra sus propios reuelos y rencores, y los que se alzaron en armas, movidos únicamente del afán de defender sus fueros, que la revolución no amenazaba, habrán sabido con dolorosa sorpresa que el fanatismo absolutista no es su enemigo menor. ¡Triste suerte, aunque merecida, de los que huyendo de un peligro imaginario han dado en un mal efectivo, y pueden hoy contemplar, como fruto de su obra de destrucción, poblaciones arruinadas, campos desvastados, una industria que agoniza despues de haber tenido una época floreciente, el luto en todas las familias, el llanto en todos los habitantes de aquel territorio!

Tengamos, pues, confianza y aguardemos sin impaciencia el resultado de las operaciones emprendidas: si el carlismo acepta el combate á que se le invita, su derrota será mucho más completa que la que sufrió en las posiciones que cerraban el camino de Bilbao: si rehuye el encuentro, como algunos creen, la campaña podrá prolongarse algo más; pero sus resultados no serán por eso menos satisfactorios para la causa de la libertad.

También siguió ayer hablándose de la gestión financiera del Sr. Camacho, y poniéndose en tela de juicio sus planes, por nadie conocidos. Los aficionados á la novela política, insistieron en el capítulo de crisis; y dieron por cosa cierta que dichos planes habían encontrado gran resistencia en el seno del Consejo de ministros. Juzguese, pues, cuál debió ser su sorpresa, cuando leyeron en *La Correspondencia* de anoche las siguientes líneas, que, según nuestros informes, contienen noticias completamente exactas.

«En el Consejo de hoy ha debido tratarse algo de los asuntos de Hacienda, y creemos que se haya dirigido una excitación á los diferentes ministerios para que terminen en breve los presupuestos de sus respectivos departamentos, puesto que el señor ministro de Hacienda se propone presentar al Consejo los presupuestos generales y todo su plan en un plazo que quizá no exceda de ocho días. Creemos que los impacientes podrán calmarse un tanto tratándose de tan breve plazo.»

Nosotros creemos todavía más; creemos que en el periódico oficial se publicarán pronto, muy pronto, los planes financieros del señor ministro de Hacienda; que su conocimiento encauzará las corrientes encontradas de la opinión, y que, al conocerse dichos planes, los censores tendrán que reducirse á un significativo silencio ó limitar sus censuras extraordinariamente.

Las cuestiones de Guerra y Hacienda entran por lo tanto, en una nueva fase, cuyo término aguardamos con confianza, con la esperanza fundada de que han de contribuir á mejorar sensiblemente la situación general del país.

GUERRA CIVIL.

Según la *Gaceta* de hoy las noticias comunicadas al ministerio de la Guerra por las autoridades militares hasta la madrugada última carecen de importancia.

En periódicos y cartas encontramos las siguientes noticias:

«El día 9 á las cuatro de la tarde salió de Logroño con su cuartel general el señor marqués del Duero.

El jefe fuerista Alcora y otro voluntario de Deva fueron fusilados ayer á la una de la madrugada por las tropas de D. Carlos en Yurrita.

El cura Berraondo continúa mandando la partida carlista insurrecta.

El brigadier Acellana ha reunido en Laguardia á los ayuntamientos de la Rioja Alavesa, y les ha ordenado publiquen un bando en el que se diga que todos aquellos que estén con los carlistas y no se presenten antes del día de San Juan, pagarán sus familias 8.000 rs. por cada soldado ó clase, y 12.000 los oficiales. Ha pedido también una nota de lo que cada pueblo pague á los carlistas, y al propio tiempo igual cantidad para el Gobierno.

A las cinco de la madrugada del 40 salieron para Alcanadre todas las fuerzas aquí existentes, con dos escuadrones de caballería y una batería de 42, así como los caballos y escolta del cuartel general.

En Olite se ha establecido un hospital con 200 camas y se preparan otras 200. El edificio en que se ponen es de grandes condiciones, pudiendo colocarse en él hasta 600 enfermos.

En Calahorra se ha establecido otro hospital, así como en Fuenmayor, con 100 y 300 camas y otras tantas en preparación.

Se ha dispuesto que la sección de húsares de Pavia que estaba en Miranda pase á Tudela á las órdenes del comandante militar.

El brigadier Acellana, despues de conferenciar con el general en jefe, ha salido en el tren correo para Ibarra y Miranda.

De Burgos han salido para Logroño un oficial y 33 individuos de tropa montados, de Numanzia.

Han salido de Valladolid 80.000 raciones para Logroño.

El coronel de ingenieros D. Federico Alameda ha salido comisionado para estudiar el servicio de torres telegráficas de Reinosa á Miranda.

El sábado estuvo en Cerverio la partida fuerista de Vizcaya, marchándose á Artea despues de recoger raciones y algun dinero.

El depósito de prisioneros de Zaldivar ha sido trasladado á Urberogara. Parece que esta medida ha obedecido al temor de que la partida fuerista se apoderase de los prisioneros y los pusiera en libertad.

El seminario de Logroño se ha habilitado para 400 enfermos.

Una partida de 40 hombres montados entró anteayer en Covarrubias, llevándose 6.000 reales, un caballo y dos yeguas.

La partida carlista que estuvo en Castrojeriz, compuesta de 40 hombres montados, entró anteayer en Sedano (Burgos), donde exigió un trimestre de contribución y 4.000 pesetas de multa. Se llevó en rehén al registrador de la propiedad, al administrador de rentas, al cura párroco, á seis mayores contribuyentes y tres señoras principales.

El general en jefe del ejército del Norte ha pedido se rescinda el contrato de acémilas que actualmente existe, por los deplorables efectos que ha producido, proponiendo se sustituya por las brigadas de á lomo, organizadas por la administración militar.

Un colega de la mañana rectifica con noticias autorizadas la estadística publicada por el *Times* sobre las fuerzas carlistas que sostienen en el Norte la insurrección.

Hasta ahora cuentan con 8.000 navarros, 7.000 vizcaínos, 6.000 alaveses, 5.000 guipuzcoanos y 4.000 castellanos: total, 30.000 hombres.

Veintidos batallones estaban situados hace poco tiempo entre Cirauqui y Santa Cruz de Campezu, y los de este punto que se dirigieron á Estella debían ya haber llegado á aquella plaza. Tienen nueve cañones, dos comprados en Inglaterra y de un sistema nuevo. Han recogido todos los caballos de las partidas sueltas y de algunos jefes de infantería y organizado con ellos una fuerza de 400 hombres, armados unos con lanzas y otros con carabinas. Parte de esta fuerza está en el Carrascal. El jefe de toda ella es Felú, cabezalla inteligente y organizador, y uno de los escuadrones lo manda el hijo del general Ortigosa.

Diez hombres de la partida carlista capitaneada por Nuñez Saavedra, entraron ayer en Barjas y Villafranca (Leon), llevándose 134 reales de fondos municipales y destruyendo el archivo: salieron en dirección á Corporales.

En la tarde de ayer, la columna del comandante García Rubio, atacó á la facción Faes, fortificada en la Pola de Laviána (Oviedo), y despues de unas horas de fuego, los carlistas fueron arrojados de dicho pueblo.

El capitán general de Cataluña, Sr. Serrano Bedoya, ha logrado con su actividad y celo la organización de columnas, que tienen en jaque á las partidas carlistas, sin permitirles entrar en las poblaciones para proveerse de municiones de boca y guerra.

El comercio, la industria y mayores contribuyentes de Barcelona, tienen depositada en el Sr. Serrano toda su confianza, y esperan de dicho general la pacificación del Principado.

Las cartas que hemos visto de Cataluña están contestes en asegurar que si el activo capitán general de aquel distrito, Sr. Serrano Bedoya, pudiera disponer en los momentos actuales de algunos refuerzos, aun cuando fueran estos pocos, las facciones sufrirían un gran escarmiento, sobre todo, en la parte baja de Cataluña.

Un telegrama de Zafra, fechado ayer, dice así: «Según noticias confidenciales, en las inmediaciones de Encinasola, junto á la frontera de Portugal, se está formando una nueva partida carlista como de unos cien hombres. Tomadas precauciones por las autoridades militares.»

Leemos en la *Gaceta Internacional*:

«Ha llegado á Bruselas un comisionado carlista para comprar 55.000 fusiles y 55.000 sables; se presentó á un respetable amigo nuestro, fabricante, provisto de los fondos para pagarlos al contado; los quería del sistema Cassepot reformado; se encotraron; pero se adelantó un agente francés y los compró para el Gobierno de su país. El comisionado carlista ha seguido su viaje á Londres.»

En los periódicos valencianos encontramos las siguientes noticias:

«De Requena nos escriben, con fecha 6 del corriente, diciéndonos que aquel mismo día, á las ocho de la noche, había entrado la columna Calleja.

El comandante de las facciones reunidas en Chelva, en número de 3.000 hombres, que es un tal Bonet, ha pasado una comunicación al alcalde de Utiel, exigiéndole la entrega de nada menos que 7.000 duros, y también que envíe á Chelva todos los sastres con el objeto de que cosan uniformes. El ayuntamiento no ha hecho caso de estas exigencias, porque verdaderamente no puede satisfacerlas.

El mismo día en que los carlistas se llevaron de Vall de Uxó al ayuntamiento y prisioneros de los mozos entregados en caja, salió por el camino de Estia una comision de carlistas pacíficos, vecinos del pueblo, presidida por D. Higinio Rivera, economo de la parroquia de la Asunción, con el objeto de gestionar la vuelta á sus casas de las personas llevadas en rehén.

Cuando los liberales de aquel pueblo vinieron en comision á esta ciudad, consiguieron

poner en libertad á un preso carlista; ahora los carlistas piden para el rescate 40.000 reales por cada uno de los mozos correspondientes á dicho pueblo, y que sean entregados en caja. Tan generosos son los liberales como ingratos y crueles los carlistas.»

Dice uno de nuestros colegas que los alfonsinos acentuarán en lo sucesivo su oposición al Gobierno.

Nosotros, salvo la opinión de nuestro colega, creemos que seguirán como hasta aquí: unos atacándolo decididamente, y otros mimándolo y empujándolo con suavidad hacia el plano inclinado de la restauración. No faltarán los consejos amistosos, las advertencias paternales, las insinuaciones cariñosas, llamando al redil alfonsino á este pícaro ministerio que prefiere extraviarse por los senderos de la revolución á entrar en el matadero reaccionario.

Y cuando decimos matadero, nada ponemos de nuestra parte, que ahí está *El Eco de España*, que sentía con toda su alma que no se hubiera exterminado al partido conservador en masa.

A cierta parte de la prensa alfonsina no le conviene romper con el ministerio, por más que lo odie tanto como los que más amargamente le censuran, y solo cuando haya perdido por completo la esperanza de marearlo con sus falaces benevolencias y sus interesados halagos, pasará de la lisonja á la agresión.

La falta de espacio nos impide hoy reproducir el dictamen del fiscal del Tribunal de Cuentas, que lleva la fecha de 20 de Mayo último, acerca de la admision del señor Manso, y que vemos en la prensa de anoche; pero le reproduciremos mañana, por lo interesante de ese documento.

Es grave la noticia que vemos en un colega de la noche, respecto á que en la oficina de enganches para el ejército carlista, que casi públicamente funciona en San Juan de Luz, representa el principal papel un antiguo empleado de la administración militar que todavía cobra un buen sueldo del gobierno español.

Escitamos el celo del Gobierno para que, despues de averiguar lo que haya sobre el particular, se muestre justo con dicho funcionario.

El Imparcial tiene entendido que de un momento á otro debe publicarse en la *Gaceta* un decreto, dejando un nuevo plazo de tres meses para la liquidación definitiva de los Bancos de provincias.

Sobre el mismo asunto publica el citado periódico las dos noticias que siguen:

«El decreto ampliando por tres meses el plazo para que liquiden los Bancos de provincias, expresa que se reserva á estos las acciones no emitidas todavía por el Banco nacional.

—Las últimas entrevistas celebradas entre el ministro de Hacienda y el representante del Banco de Barcelona, parece que han sido más satisfactorias que las primeras, ofreciendo una pronta inteligencia respecto á la liquidación de aquel establecimiento de crédito.»

La inflexible justicia del Gobierno francés con los reos de la rebelion comunista de París es asunto que merece ser meditado por cuantos traten de defender á la sociedad de la amenaza constante de la demagogia. El día 5 fué ejecutado en París Bounard, uno de los comunistas que tomaron parte en el asesinato de un guardia municipal, y el mismo día fué condenado también á muerte por el consejo de guerra el diputado Mr. Melvil-Bloncourt, por su participación en la insurrección de Marzo de 1871.

Dando cuenta nuestro colega *La Epoca* de lo dicho por nosotros respecto á que hoy debe lucharse bajo una sola bandera contra el absolutismo, para poder luego constituir definitivamente el país, cuando se hallen á salvo los grandes intereses sociales y políticos todavía comprometidos, cuando termine esta situación transitoria, impuesta por la dura ley de la necesidad, y el orden moral y material se encuentren debidamente garantidos, y puedan funcionar libremente las instituciones representativas, dice lo siguiente:

«Ya hemos dicho que nosotros no somos impacientes, y con nuestra conducta leal lo estamos demostrando; pero acaso se agitan en un círculo vicioso los que piden muchas cosas importantes antes de llamar al país á que decida de sus destinos, sin querer confesar que tal vez esas importantes querías que el Gobierno desea obtener necesitan una base común, un símbolo que reúna, que funda todos los grandes intereses conservadores.»

¿Pues duda acaso *La Epoca* que caremos de un símbolo común, y muy superior por cierto á una persona, los que luchamos bajo la bandera de la patria? ¿O es que *La Epoca* se atreve á posponer la idea de patria á la de rey?

De una carta de París, que publica *El Imparcial*, tomamos las siguientes interesantes noticias, por lo que á nuestro país afectan.

Parece que la circular del Sr. Ulloa, en que se ponía de relieve los peligros que envuelve la política francesa para con España, ha empezado á producir efecto en el Gobierno de Versalles.

Sin perjuicio de ocuparnos mañana con alguna extensión en el asunto, allá van las susodichas noticias, que mientras viene el desengaño, son, por de pronto, una esperanza:

«Ayer, á las seis de la tarde, leyó el Sr. Hernandez, nuestro encargado de negocios interino, la circular-memorandum del gabinete Zavalá-Sagasta á las potencias.

El duque evitó el entrar en conversacion sobre el fondo de este documento tan insinuante. Sin embargo, pidió se le dejase copia de él, y conversó hasta las ocho con el representante de España. ¿Sobre qué habló?

Sobre la parcialidad ó imparcialidad de los prefectos fronterizos franceses en la cuestion carlista. Se habló sobre todo del sobrado célebre Nadaillac, al cual tanto el duque Decazes como el ministro del Interior han pedido cuenta de sus acciones absolutistas. El Sr. Nadaillac niega esto; dice trató de *insurgentes* en una reunion del Consejo general (diputación provincial) á los carlistas, á pesar de las protestas

de los diputados, y asegura que hace cuanto de él depende para que se conserven las buenas relaciones con España. Preciso es confesar que no surte parte, pues la verdad es que la opinión pública está tan justa como concientemente indignada contra la proteccion que disfrutaban los carlistas en la frontera.

Empero es preciso conocer que el prefecto citado es tan astuto, que cubre las apariencias de modo que sería difícil probar sus inteligencias con los carlistas en un caso concreto.

A pesar de las satisfacciones dadas por el citado Nadaillac, parece que el Gobierno francés, comprendiendo lo temerario que sería el no satisfacer de algun modo las reclamaciones españolas, va á mudar al citado prefecto.»

Casi todos los periódicos, despues de haberse acercado á los centros oficiales, niegan que las bases publicadas por *El Consultor de los Párracos* sobre inteligencias con la Iglesia sean ciertas.

En efecto, según nuestras particulares y autorizadas noticias, las tales bases son una pura invencion. Cabalmente el Sr. Alonso Martínez trabaja con viva solicitud por mantener el patronato en manos de la nacion, cuyo derecho no ha claudicado, ni puede claudicar, cualesquiera que sea la interpretación que en Roma se haya podido dar á ciertos actos del Gobierno del señor Castelar.

Se halla el Sr. Alonso Martínez animado de las más conciliadoras disposiciones para un arreglo con la Iglesia. Todo el mundo hace además justicia á sus sentimientos particulares en este punto. No puede prohibir la política de persecución á la Iglesia. Hará todo lo que en su mano esté por llegar á una concordia tan necesaria á ambas potestades; no ha de ser esto obstáculo para que defiende los derechos del Estado hasta sacarlos á salvo, según prescriben las leyes del país, las tradiciones de nuestra historia y los altos intereses públicos.

No sabemos de dónde saca un periódico alfonsino que nosotros hemos combatido duramente al actual Gobierno, antes de que se formase. Prescindiendo de que esto no puede ser posible, lo que nosotros hicimos fué defender la conveniencia de la conciliación de los partidos revolucionarios, y en este punto nos ha dado la razón el mismo ministerio en solemnes documentos oficiales. Respecto á los nombres de los encargados del gobierno del país, basta recordar nuestra historia para comprender que no hemos de poner obstáculos á la gestión de nuestros amigos, y no solo observamos esta conducta, sino que no cesamos un solo momento de reclamar en su favor el patriótico concurso de todos cuantos intervinieron en el movimiento revolucionario de Setiembre de 1868.

En cuanto á las miras interesadas que *El Tiempo* nos supone, como no pasa de un desahago alfonsino, no queremos darle contestación.

Refiriéndose nuestro colega *La Bandera Española* á la prision del teniente coronel Sr. Alonso, y al carácter político que se ha dado por otros periódicos á este suceso, dice así:

«Los militares pueden ser arrestados por tantas cosas, que lo último que se debe hacer es relacionar su detención con las cuestiones políticas y con los jefes á cuyas inmediatas órdenes han servido.»

Con motivo de la reciente enfermedad del Santo Padre, ha sido objeto de controversia y empeñadas discusiones la actitud que España en virtud del derecho consuetudinario de exclusion guardaria en el momento que falleciera el venerable anciano que desempeña la más alta dignidad de la Iglesia romana.

«Difícil es juzgar una cuestion de tan alta importancia, dice *El Imparcial*; pero si es exacto lo que aseguran los más íntimos amigos del señor ministro de Gracia y Justicia, el Gobierno está decidido en aquel sensible caso á reivindicar el derecho de patronato que pertenecía á la antigua corona de Castilla en favor del jefe del Estado y por, consiguiente hoy á la soberanía de la nacion, en el momento en que se procediese á la eleccion de Pontífice.»

Nos ha causado más curiosidad que sorpresa el siguiente sueldo que encontramos en nuestros colegas *El Orden*:

«Se habla de cierto *concilio* celebrado en los salones de un aristocrático personaje, con objeto de decidir acerca de los medios más eficaces para acelerar la solución de un problema político que hace cerca de seis años trae preocupados á muchos hombres ilustrados, sin que hasta ahora hayan encontrado la fórmula propia, á pesar de haber aplicado á ese fin todo el esfuerzo de las *supremas inteligencias*. Divididas las opiniones, sostuvieron unos que debía esperarse el *trueno gordo*; (sic) es decir la bancarota; otros creían que el plazo era demasiado largo y que convenia emplear medios fuertes para precipitar el gran acontecimiento: no pudiendo llegar á un acuerdo, se remitió la solución á más señores.»

Podemos asegurar que en la semana próxima no solo habrá resuelto el Sr. Camacho todos los problemas financieros cuya resolución se ansia, sino que también conocerá la opinión las bases de un presupuesto exacto y razonado, que comenzará á regir desde 1.º de Julio.

Al mismo tiempo debemos declarar que aunque el señor ministro de Hacienda no se deja aturdir por el sospechoso clamoreo de los que más arreglos y claridades desean en la Hacienda, precipitaciones funestas ó nebulosidades, provechosas solamente á agiotistas y negociantes, mira con especial cuidado las verdaderas exigencias de la opinión, á la que pronto, muy pronto, dará esplotaciones solemnes y terminantes.

Podemos asegurarlo.

Por telegrama del señor ministro de España en Tángier se sabe que el día 7, á las dos de la tarde, llegó á dicho puerto en el vapor *Cádiz*: á las tres saludó el buque á la plaza con 21 cañonazos, que fueron inmediatamente contestados: desembarcó á las cinco, acompañado del comandante y oficialidad del vapor, haciendo el buque á su salida el saludo de ordenanza, á que también contestó la plaza: en ella fué recibido por el ministro de Negocios extranjeros, Sidi Mahomed Vargas, que lucia la gran

cruz de Isabel la Católica: la escolta la formaban soldados moros, y siguió á toda la comitiva hasta dejar al Sr. Patxot en la legacion: al día siguiente visitó al referido señor ministro Mahomed, al que fueron presentados el comandante y oficialidad del vapor *Cádiz*: la recepcion con la Marina han sido perfectamente recibidos por todas las autoridades de Tángier, haciendo el señor Patxot los mayores elogios de la amabilidad y consideración con que ha sido tratado por el comandante y oficialidad del vapor *Cádiz*.

Muy grato nos es que se vea, tanto en funciones de guerra como en las diplomáticas, que la Marina cumple perfectamente con su deber y merece siempre los mayores elogios de las personas que personalmente pueden apreciar sus servicios.

Leemos en *El Imparcial*:

«Aunque no acordado aun de un modo definitivo, parece que el partido republicano-democrático tiene el pensamiento de celebrar una numerosa reunion, á la que asistirían los representantes de las provincias para rehacer sus fuerzas y vigorizar su constitucion, á fin de llevar su política por las vías legales á todas las localidades y determinar su actitud ante las eventualidades del porvenir.»

El Eco de España escribe unas variaciones sobre el alfonsismo y el ejército, de las que tomamos las siguientes líneas:

«Si creen que nos hacen un gran argumento, se equivocan, porque sin el ejército ellos no hubieran triunfado jamás. El pueblo no ha recogido de los revolucionarios más que desdichas, y el ejército ingratitude, y no es extraño que pueblo y ejército, ó lo que es lo mismo, la opinión, se hayan convencido de la bondad de nuestra causa y estén con nosotros.»

El ejército, sépalo *El Eco de España*, no está con los alfonsinos: pertenece única y exclusivamente á la patria.

La fragata *Nav. s. de Tolosa* ha fondeado esta mañana en Cartagena, procedente de Ceuta, donde ha dejado los cañonales, entregados por el Gobierno francés en Orán. En dicho punto se presentaron al comandante de la fragata algunos marineros procedentes de los buques insurrectos: las autoridades francesas han tenido toda clase de consideraciones con nuestros marinos, habiendo mediado los saludos y visitas de ordenanza.

A las once de la mañana salió ayer de Valencia el vapor *Colon* á buscar quintos á Castellón, y concluida esta comision se dirigirá á Cartagena, Cádiz y Santander.

En el día de ayer ha fondeado en Valencia y Torreveja la fragata de guerra austriaca *Zeyder* y goleta francesa *Vigue*.

Según hemos oído se trata de ampliar el personal y facultades de la junta superior consultiva de la Armada para que responda al objeto de su verdadera creación.

Desde luego merecerá la aprobacion general esta medida, y nos complace mucho ver que el digno ministro de Marina, conforme sus ocupaciones se lo permitan, responde á las esperanzas que todo el mundo tiene concebidas desde su elevacion al puesto que hoy ocupa.

Ayer tarde celebró sesion extraordinaria el ayuntamiento de Madrid para ocuparse detenidamente del examen de los presupuestos presentados por la comision.

Dichos presupuestos arrojan las siguientes cifras:

El presupuesto de gastos, sin contar los de la milicia y los de cárceles, el 5 por 100 para el Gobierno y de arreglo del servicio de ascensos, que aun no han podido incluirse, asciende á 45.001.708,51 pesetas; el de ingresos figura por 41.727.165,51; resultando un déficit de 3.274.543 pesetas.

La comision de presupuestos ha creído conveniente llevar íntegro este asunto, sin indicar los recursos para cubrir el déficit, á la junta de asociados, dando así tiempo para conocer mejor que medios podrán utilizarse con el fin de allegar los fondos necesarios para nivelar el presupuesto municipal.

El adicional, que se compone de la acumulacion de los déficits de años anteriores, asciende á 48.245.300,99 pesetas, para cuyo pago no figuran en presupuesto recursos de ninguna especie.

No se presupone cantidad alguna para el pago del empréstito Erlanger.

Terminada la discusion en la totalidad, en que terciaron los Sres. Laa y duque de Veragua, quedó suspendido el examen de los artículos, que tendrá lugar en la sesion extraordinaria de esta noche.

En la misma sesion de ayer se admitió la renuncia del cargo de teniente alcalde del distrito del Centro al señor marqués de Castro Serna, siendo elegido para sustituirle el señor vizconde de los Antrines, por 27 votos contra 2.

Se trata, á lo que parece, de convertir en títulos al portador algunos valores intrasferibles de deuda pública pertenecientes al monasterio de las Descalzas de Madrid para atender á las necesidades más urgentes del mismo.

Ha sido relevado del mando del regimiento de caballería de Lusitania el coronel D. Francisco Javier Enrile, que ha sido declarado en situacion de reemplazo.

Según *La Correspondencia*, el Sr. Sagasta dedica una atencion preferente á la organizacion del servicio de la beneficencia particular, y en breve publicará una disposicion importante para apresurarla.

El general Zavala ha confirmado la propuesta de recompensas hecha por el general en jefe del ejército del Norte en favor de los heridos y contusos de los cuerpos de ejército, primero y segundo, á consecuencia de los combates sostenidos al frente de Bilbao los días 27, 28 y 30 de Abril último.

El Sr. D. Eduardo Gasset y Artime presentó anteayer la dimision de su cargo de concejal.

El brigadier Sr. Sanchez Mira está nombrado para mandar la brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva.

Se nos asegura, dice *El Tiempo*, que por el ministerio de la Guerra se acaba de expedir una circular á los capitanes generales, para que concedan indulto á cuantos carlistas lo soliciten.

Se ha empezado á instruir sumaria, por el juzgado de guerra, contra el Sr. Peco.

Del domingo al lunes saldrán para Sevilla los Sres. Peñuelas, Topete, Pastor y otros amigos, con objeto de asistir á la inauguracion del ferro-carril de Sevilla á Pedrosa.

Anoche visitaron al señor presidente del Consejo y ministro de la Guerra varias señoras pertenecientes á la más elevada clase de la sociedad madrileña, y entre las que figuraba la esposa del señor vizconde de la Armería, para pedir gracia en favor de un soldado de caballería de Lusitania puesto en capilla en Burgos por delito de desercion con circunstancias agravantes.

El general Sr. Zavala ofreció á estas suspender la ejecución de la sentencia é inclinárse con sus compañeros de Gabinete para inclinárse á la clemencia al jefe del Estado, caso de que reviviera la causa pueda resolverse en este sentido.

Han ingresado en caja en esta provincia 4.460 mozos; se han redimido 283, y de otras provincias se han presentado 185; total 4.924.

Esta cifra es seguro aumentará hasta 2.500 hombres ó más, con las medidas coercitivas acordadas por el Gobierno.

Se han terminado por la diputación las operaciones en el plazo precisamente fijado, quedando solo ya las incidencias consiguientes al sinnúmero de expedientes de exenciones morales.

La junta de patronos del hospital del Buen Suceso trabaja activamente para lograr el reintegro en las arcas de aquel establecimiento de la fuerte suma que de ellas faltaba al realizar el movimiento revolucionario de Setiembre.

El brigadier Sr. Moltó ha obtenido su cuartel en Madrid y dos meses de licencia para atender á la curación de la herida que recibió últimamente en el Norte.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado una circular telegráfica á los gobernadores de provincia ordenando suspendan los nombramientos de habilitados en las administraciones subalternas para el cobro de los haberes de los maestros de primera enseñanza hasta tanto que se dicten algunas disposiciones sobre el particular.

Ayer fueron multados: La Igualdad por su primer fondo que empieza: «Tanto meudean las conferencias,» y termina «en el ministerio de Gracia y Justicia, y La Discusion por sus dos fondos, titulados: «La cuestion de Hacienda» y «Ceguera.»

El Sr. Albareda estuvo ayer á despedirse de los señores presidente del Poder ejecutivo y del Consejo de ministros.

El general Concha ha dado las gracias por telegrama al Sr. D. José Emilio de los Santos por su donativo de 4.000 vendajes para los heridos del ejército del Norte.

Como habíamos anunciado, anoche se celebró en la presidencia la comida con que el señor duque de la Torre obsequiaba al enviado americano Sr. Caleb Cushing.

Asistieron los ministros y las autoridades de Madrid.

El Sr. Cushing se muestra muy enterado de las cosas de España, donde ya estuvo representando á su país en tiempo de Fernando VII.

El lunes, 8 de Junio, era esperado en Ems el rey de Sajonia, que debía hospedarse en el hotel de Inglaterra.

El objeto de su viaje, segun telegrama del 5 de Ems, era visitar al emperador de Rusia.

Despues de una animada discusion en la Cámara de Rumania, en la que el vicepresidente del Consejo planteó la cuestion de gabinete, la Asamblea tomó en consideracion, por 75 votos contra 31, el convenio celebrado con Hungría para el enlace de los caminos de hierro.

Con fecha 6 escriben de Londres que monseñor Cullen ha recibido orden de la Santa Sede para convocar el sínodo nacional que deberá ocuparse de los asuntos eclesiásticos.

El concilio examinara la ley que declara ilegales las bulas y rescriptos del Papa respecto á las relaciones de los conventos y del Estado y la incapacidad de los jesuitas.

El Boersen Zeitung de Berlin anuncia, con fecha 4 de Junio, que el director ministerial Maybach será probablemente nombrado presidente de la administracion de los ferro-carriles del imperio de Alemania.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo gobernador de Jaen.

El centro izquierdo de la Asamblea francesa, segun anuncia en su última hora El Journal de Paris, ha aprobado una declaracion cuyos términos principales son estos:

República ó disolucion de la Asamblea. El mariscal presidente durante siete años, pero República definitiva.

Se creía que volviera á reconstituirse la mayoría de 24 de Mayo de 1873.

Se han presentado al gobernador de Cáceres pidiendo indulto al alcalde de la Zarza de Montañez y el cabecilla Martín Regodon, uno de los agitadores carlistas más activos que tenía aquella provincia.

Leemos con placer en El Eco de Cartagena: «Por donde quiera que dirigimos la vista en

busca de lo que pudiera recordarnos la triste época en que la demagogia clavó despiadadamente sus garras en esta ciudad, encontramos grandísimos sacrificios por parte de todos; pero vemos tambien el renacimiento y la prosperidad de nuestra querida Cartagena.

Nuestro hermoso y seguro puerto, el más hermoso y seguro del Mediterráneo, que encerraba antes las naves con que los insurrectos piratearon y bombardearon ciudades indefensas, se ve hoy llena de buques de todos los países que vienen á mantener nuestra naciente industria, nuestro universal comercio, y á dar vida fuerte y robusta á nuestro querido pueblo.

De otro lado vemos la industria fabril y minera adquirir grandísimas proporciones: vemos colosales empresas que confiadamente esperan formar grandes capitales con el producto de nuestro suelo: vemos que se comienzan á construir fábricas de fundicion de cobres y hierros y se preparan otros capitalistas á efectuar importantes obras, como los tranvías de esta ciudad á la Union, á Mazarron y Escambreras; y por último, que los manantiales todos de la riqueza pública crecen en este país de una manera rápida y se aprovechan convenientemente.

Las obras del puerto próximas á terminar, y muchas otras mejoras locales que se hallaban en proyecto y que en breve deberán traducirse en hechos, nos hacen creer fundadamente que trascurrido un cortísimo plazo ha de volver á ser Cartagena la joya más rica y preciada del país.»

La Voze della Verità de Roma dice que los clericales no tomarán parte en las votaciones políticas.

El jefe económico de esta provincia Sr. Sanchez Alarcon descubrió ayer en la calle de Segovia, número 23, entresuelo, una fábrica de cigarrillos con todos los útiles necesarios, mambretes, papel, etc.

Además ayer fué sorprendido un carro con cajones de tabaco procedentes del ferro-carril del Mediodía.

Los ex-diputados federales Sres. Dauffi y Chermá se embarcaron el 4 en Cádiz para Buenos-Aires, con objeto de dedicarse á la venta de libros de la Propaganda.

El consejo de guerra ha dictado ayer sentencia en la causa formada al contraalmirante señor Duñes, habiendo acordado que sea amonestado por los sucesos que dieron lugar al sumario.

Uno de estos días pasará al Consejo de Estado, con arreglo á la ley, el expediente de oposiciones de aspirantes á la judicatura.

La ordenacion de pagos del ministerio de Fomento se ha negado á satisfacer las 25.000 pesetas que se habian designado á dicho ministerio con destino á la subvencion del teatro de Apolo.

Está casi terminado el arreglo del personal de la direccion de Propiedades, por el que, segun noticias, resultan numerosas cesantías.

El comandante general del apostadero de Manila ha dirigido un entusiasta y cariñoso telegrama al señor ministro de Marina, felicitándole en su nombre y en el de las fuerzas de la armada de aquel archipiélago por su entrada en el ministerio.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general interino de Filipinas, Sr. Blanco de Valderrama: «SINGAPORE, 8.—Los moros de Joló, en número considerable, atacaron á Batadac, y fueron rechazados valerosamente, causándoles grandes pérdidas.

Se han adoptado las disposiciones convenientes y enviado refuerzos por si repiten el ataque.»

Han obtenido licencia para viajar por la Península y el extranjero: por seis meses el teniente general D. Simon de la Torre, por un año el mariscal de campo D. Mariano Revagliato y el brigadier D. Mariano Laey.

El general Peralta estuvo ayer á ver al señor duque de la Torre. Tambien le visitó el general Sr. Allende.

El director de Agricultura, Industria y Comercio, ha ordenado que los gobernadores de las provincias donde exista la langosta den parte diario del estado en que se encuentran los distritos invadidos.

El ayuntamiento de Alcalá de Henares ha sido destituido, y nombrado en su lugar otro, compuesto de personas de orden y arraigo en aquella localidad.

Se ha dado principio y se va á llevar á cabo con grande actividad el reconocimiento y catálogo de los libros y escritos del archivo y biblioteca de Palacio; tarea que, bajo la direccion del Sr. Fernandez Martín, llevarán á cabo varios empleados del Senado y Congreso y dos individuos de la comision permanente de las Cortes.

Dícese que el general Concha ha significado á los consules norte-americano en Cuba el deber en que están de velar porque los súbditos de su país observen la más estricta neutralidad en la insurreccion filibustera.

Han sido ascendidos á tenientes coroneles de carabineros, por turno reglamentario, D. Felipe Burillo Jimenez, D. Manuel Martinez Cuesta, D. Miguel Lopez Rincon y D. César Cayana Pastor.

A comandantes D. Felipe Rodriguez Buyan, D. Juan Sanchez Miró, D. Pascual Andrade Suarez y D. Vicente Garcia Valdivia.

Ayer estuvo á presentarse al señor ministro de la Guerra el general Portillo.

Del estado de las fuerzas militares del ejército de la Península resulta que existen en la actualidad unas 24.000 bajas, que es necesario reponer para que los cuerpos tengan la fuerza reglamentaria.

El señor ministro de Fomento leyó ayer tarde al Consejo el proyecto de reforma del Consejo de Instruccion pública.

Ha sido autorizado para trasladar su cuartel á Madrid el brigadier Sr. D. Ramon Salazar.

Créese que la primera línea que se abrirá al servicio público si se llega á la neutralizacion de los ferro-carriles, como se gestiona, será la de Vitoria.

Ha sido trasladado á la seccion de letrados del ministerio de Hacienda el que lo era de Rentas D. Florencio Jaer.

Los nueve batallones de la reserva que se están organizando en el distrito de Castilla la Nueva quedarán completos hoy, constando cada batallon de 850 plazas.

Ha fallecido en Zaragoza D. Rafael Frontin, director que fué del Tesoro y ex-senador.

El juez de primera instancia del distrito de Buenavista se ocupa con gran actividad en la instruccion de la causa incoada con motivo de la sustraccion del papel sellado, y el presidente de la Audiencia D. Emilio Bravo, por su parte y dentro de la esfera de sus atribuciones, se ha dedicado tambien á este asunto con detenimiento y asiduidad.

Los comisarios de guerra D. Felipe Sallé, que servia en el distrito de Burgos, y D. Antonio Sirelo, que se hallaba en el de Castilla la Nueva, han sido destinados al ejército del Norte.

Los pasajeros del vapor Leon, llegados felizmente á Singapore, saludan á sus familias y amigos.

Ayer se reunió por primera vez el Consejo de Estado. Hay sobre 400 expedientes de alza-da á que ha dado lugar el anterior reemplazo.

SEGUNDA EDICION.

TELEGRAMAS.

HABANA 9. El general Concha ha emitido obligaciones con 8 por 100 de rédito para la cantidad de cinco millones de pesos.

LONDRES 10 (por el cable). Consolidados ingleses, 92 3/4. Exterior español, 48 3/4.

PARIS 10 (por el cable). 3 por 100 francés, al contado, 59,75. Idem á fin de mes, 59,87. 5 por 100 id., al contado, 94,55. Idem, á fin de mes, 94,60.

BRUSELAS 10. En las elecciones parciales de diputados y senadores que se acaban de verificar en Bélgica, han triunfado los candidatos del partido liberal.

A consecuencia de esto ha disminuido la mayoría católica con que contaba el ministerio en las dos Cámaras.

ROMA 10. El Papa, que sigue mucho mejor de salud, recibió ayer á los peregrinos americanos.

WASHINGTON 9. La Cámara de representantes ha aprobado el proyecto de ley, declarando, que habiendo aumentado la poblacion del Colorado y reuniendo ya las condiciones que fija la ley, deja de pertenecer á la clase de territorio, y queda admitido como Estado de la Union Norte Americana.

LONDRES 9 (por el cable). Consolidados ingleses, 92 3/4. Exterior español, 49.

PARIS 9 (por el cable). Bolsa: El 3 por 100 francés al contado, 59,65. Idem id. á fin de mes, 59,77.

PARIS 9 (5 y 42 t. retrasado.) En la Asamblea continúa la discusion de la ley municipal.

Brison pretende mejorar el estado de los segundos consejos municipales que viéndose en camino de ser agregados á los alcaldes nombrados por el Gobierno, han hecho circular en los pasillos un documento pidiendo su disolucion:

documento que tiene reunidas ya 217 firmas, y que habrá de ser presentado en llegando á 320. PARIS 10 (5 40 t.)

La sesion de hoy en la Asamblea carece de interés.

Han sido entabladas nuevas negociaciones entre los centros derecha é izquierda. El primero acepta la proclamacion definitiva de la República, á condicion de ser confiada la vicepresidencia al duque de Aumale.

Se habla mucho de un incidente entre Gambetta y el diputado Rouher.

LISBOA 10 (4 y 58 tarde). Hoy no ha llegado el correo de España.

FONDOS: Interior 45,59. Exterior 47,20. Interior español á 43.

OPORTO 9 (10 noche). Gran concurrencia acudió á esperar á Castelar, acompañándole hasta el hotel Louvre unos 20 carruajes.

Mucho entusiasmo. VERSALLAS 10 (noche). En la Asamblea nacional ha habido una manifestacion muy importante.

Continuando el debate sobre el proyecto de ley relativo á la organizacion municipal, el diputado de la izquierda, Sr. Lafayette, ha presentado una enmienda, concediendo á los 24 años el derecho electoral para los cargos municipales.

Esta enmienda, á pesar de la oposicion de las fracciones de la derecha, ha sido aprobada por 348 votos contra 337.

FABRA. Ha llegado á Huelva el Sr. D. Eduardo Garrido de Estrada.

Los condes de Eu han llegado á Lisboa de paso para Rio-Janeiro á bordo del vapor Gironde. El rey de Portugal pasó al buque á saludar á la princesa, que por su estado de salud no pudo desembarcar, y el conde de Eu visitó en el palacio de Ajuda á la reina de Portugal. Pocas horas despues, el vapor continuó su viaje.

En Lisboa vá á publicarse un nuevo periódico republicano con el título de Igualdad.

Las redenciones en el actual reemplazo ascienden en la provincia de Cádiz á 124.

La fiesta inaugural de la conduccion de aguas á Cádiz tendrá que aplazarse por doce días al ménos.

Leemos en La Prensa Gaditana: «Sabemos que en San Fernando se instruye causa por aprehension de clavazon y planchas de cobre procedentes de buques de alto bordo, que por las horas en que se aprehendió al salir de dicha ciudad, por los efectos de que consta y su cantidad hace sospechar proceden de un centro oficial.»

Al terminar sus tareas la Cámara italiana, el presidente de la misma leyó un discurso de gracias, consignando que la actual legislatura seria memorable por la anexion de Roma al reino de Italia.

El Orden no cree que llegue á Madrid el Sr. Castelar tan pronto como se habia dicho.

El telegrama comunica la grata noticia de que Su Santidad se encuentra muy mejorado de su última dolencia.

En Cartagena ha quedado constituida la Liga de contribuyentes, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño.

Hé aqui el resultado de las operaciones de la reserva en la provincia de Alicante:

Mozos útiles. 826 Útiles condicionalmente 66 Redimidos. 224 Inútiles. 81 Excepuados por exencion legal. 23 Idem por físico-legal. 83

Han ingresado además 28 hombres de alistamientos de años anteriores y ocho de la provincia de Albacete.

En obsequio del bizarro general Loma ha dado un espléndido banquete el alcalde de San Sebastian Sr. Errazu, concurriendo á él buen número de amigos del general.

Dorronsoro ha dictado una circular que, como todas las suyas, es un ataque al bolsillo, no ya solamente de los liberales, sino de todos los agricultores de la provincia.

En ella ordena que los productos de la próxima cosecha se tengan á disposicion de la diputacion á guerra, sin venderlos ni trasportarlos de uno á otro punto.

Ha fallecido el brigadier D. Ramon Sanz.

Hoy se han pagado dos millones para atenciones de guerra.

Ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Velez-Málaga, en donde se ha restablecido el órden.

Han quedado definitivamente organizados, con 330 plazas los 9 batallones de la reserva, cuya formacion estaba encomendada al coronel Muñoz Torrero.

Han sido conducidos á la cárcel de Málaga 35 individuos por haber tomado parte activa en los sucesos de Velez.

Se ha confirmado la noticia del fusilamiento del cabecilla Alcora, jefe de la partida fuerista, llevado á cabo el día 8 en Yurrita.

La partida fuerista vizcaína, al mando del cura Barraondo, llegó ayer mañana á Artea.

En el pueblo de Sedano (Maestrazgo) estuvo ayer tarde una partida carlista compuesta de unos 60 hombres, los cuales sacaron un trimestre de contribucion, llevándose además en rehenes á varios vecinos, entre ellos el cura y el registrador de la Propiedad.

Parte de la partida carlista, que apareció en Guimasola, se ha internado en Portugal.

Es muy probable que mañana publicará la Gaceta el decreto reformando el Consejo de Instruccion pública.

Hoy han salido fuerzas de artillería para la estacion del Mediodía; pero se cree que van al Norte por Zaragoza.

El Consejo de ministros terminó á las cuatro, habiendo empezado á la una y media. Ha asistido el Sr. Camacho.

El ministro de Ultramar, Sr. Romero Ortiz, continúa enfermo.

En cuanto se haya terminado la reserva, el número de mozos se distribuirá entre las guarniciones de las ciudades y plazas, mandándose las fuerzas que hoy hacen este servicio al Norte, Valencia y Cataluña.

La Administracion militar ha remitido al cuartel general tres turnos de campaña.

Ayer llegaron á Logroño seis mil raciones.

Ya han empezado á establecerse los telégrafos aéreos entre Reinosa y Miranda.

Hoy ha empezado la revision pericial del papel sellado sustraído de la fábrica del sello.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima del aire á la sombra fué ayer de 30,3 y la mínima de 15,4.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer solo llovio en Toledo y Zamora.

El teatro de Apolo continuará abierto durante la temporada de verano, en cuyo tiempo se pondrá en escena en dicho coliseo una comedia de espectáculo del Sr. Hurtado.

BOLSA. En la cotizacion oficial de hoy han quedado los valores á los precios siguientes:

Renta perpétua al 3 por 100, 43,00; idem á fin del corriente, 00,00; id. id. exterior, 46,77; billetes hipotecarios, 97,75; bonos del Tesoro, 48,80; resguardos de la Caja de Depósitos, 00,00; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 reales, 24,65; idem nuevas, 23,75; id. de 20.000 reales, 00,00; acciones del Banco de España, 132,50.

Cambios sobre Londres á 90 días fecha, 49,75; sobre Paris, á ocho días vista, 5,20.

SANTO DE MAÑANA. San Juan de Sahagun y San Onofre. Cuarenta horas en la iglesia de religiosas Salesas (calle Ancha).

ESPECTACULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA. APOLO.—A las 9.—Funcion 186 de abono.—Tomo 2.º impar.—Borrascas del corazon.—La mosquita muerta.

CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—Las orejas del lobo.—Doce retratos, seis reales.—El baile Los dos socios.

SALON ESLAVA.—A las 8 1/2.—Las deudas de D. José.—A las 9 1/2.—Este cuarto no se alquila.—A las 10 1/2.—Huyendo del peregril.—A las 11 1/2.—El suicidio.

CIRCO DE PRINCE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas. Tudescos, 34, principal.

450 wick le tendia, y con la presencia de ánimo que, aun en medio de las más vivas emociones le caracterizaba, se adelantó al extremo del estrado teniendo siempre la mano de Warwick cubierta de acero en la suya desnuda y adornada de brillantes joyas, dirigiéndose á los principales oficiales que se habian agrupado á su alrededor con motivo del accidente de la hija de Warwick, y que gritaban: —¡Ved! Warwick y Eduardo se dan la mano como si estuviesen en el día en que los clarines tocaron carga en Touton. ¡Qué espadas forjadas sobre un humano yanque, podrán romper este lazo!

455 Pero que Eduardo sea siempre como se ha mostrado hoy, y saludar en él á un soberano que un baron puede venerar y un soldado servir. Antes de que el arzobispo tuviese tiempo de responder, se abrió nuevamente la puerta y apareció la condesa. Warwick pareció alegrarse de esta interrupcion, y se volvió rápidamente. —¿Cómo está mi hija? le preguntó. —Ha vuelto de su extraño desmayo y está dispuesta á sonreírte cuando quieras verla. ¡Oh, Warwick! ¿Estás reconciliado con el rey? —¿Te agrada eso, hermana mia? dijo el arzobispo. —Seguramente. ¿No es un honor de mi señor y dueño? —¡Ojalá fuese así! dijo el prelado saliendo de la estancia. —Mi hermano el cura está irritado, dijo el conde sonriendo. Es una lástima que no haya nacido mercader: hubiera hecho famosos negocios. La verdad es que si nuestros sacerdotes queman á los judíos es por envidia. ¡Ah, amiga mia, qué guapa estás

454 cómodamente sentados en su claústro escriben de lo que no conocen. El conde se detuvo, y luego continuó: —Confieso, sin embargo, que tenia mi proyecto. Quería convencer al rey del escaso socorro que en medio de la tempestad encontraría en esos lores advenedizos. Quería demostrarle que si lleva la corona es debido á los barones y al pueblo. —En eso reconozco á lord Warwick. —Tal vez soy la personificacion de los nobles y del pueblo á la par; pero en todo esto solo he visto la salvacion del rey. ¡Ah! ¡valiente príncipe! ¿cómo se ha comportado hoy! —Sí, á fé mia; arrebatándote los corazones que te son ad'ctos. —¡Vive Dios! es quizás el momento en que más le he amado. Me parece que para un día como este he educado su juventud y conquistado su corona. ¡Oh, cura! ¡cura! te equivocas respecto á mi conducta. Yo soy brusco, arrebatado, altanero, pronto en mis acciones. No me gusta doblar la rodilla ante un hombre porque se llame rey, si su vida es perversa, si falta á su palabra.

CAPITULO IX. Conferencias conyugales y amor. El conde y el prelado. El prelado y el rey. Planes, astucia, Nace un negro pensamiento destinado á eclipsar un sol. Mientras que para prepararse para el banquete, y segun la clásica costumbre del tiempo, descansaba Eduardo de sus fatigas morales y físicas en el baño de la hospitalidad, el arzobispo se dirigia al gabinete de su hermano. —Hermano mio, —dijo, dejándose caer con cierta vivacidad sobre la única silla que contenia el gabinete, que por lo demás era magnífico:—cuando me dejásteis para ir á buscar á Eduardo al campo de Anthony

SECCION DE ANUNCIOS.



LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA.

Fabricado por Mr. Roberto Tooth, y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Único analizado y garantizado por el eminente Dr. Miller, profesor de química en el colegio real de Londres.

Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana á los precios siguientes: tarro de una libra, á 56 rs.; de media, á 29; de cuarto, á 15, y de dos onzas, á 8.

Con la cuarta parte del extracto que puede contener una cucharita de tomar café, disuelto en una taza de agua cociendo, sazonada con sal, se obtiene en el acto una taza de caldo, con el que puede hacerse una excelente sopa.

A cada tarro va unido un prospecto dando todas las instrucciones necesarias sobre la manera de emplear el extracto de carne Liebig.

A fin de no confundir el extracto que fabrica Mr. Roberto Tooth, con el de ninguna otra compañía, exigir en cada tarro la marca de nuestra fábrica, representada por un buey y un arado, y en la cubierta de papel en que van envueltos los tarros, la firma de Roberto Tooth, en tinta enarcanada.

A los colegios, fondas, hospitales y para el ejército y la marina, se les puede facilitar extracto puro en latas de cinco libras á precios especiales: cada libra de extracto equivale á 50 libras de carne fresca.

Los señores farmacéuticos, tiendas de comestibles y droguerías que compran por mayor, se dirigirán á nuestro agente general para España D. Carlos Prats.

Las Colonias, Arenal, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO.

379.000 atestados, incluidos los de varias personas de las familias reales de Inglaterra, Francia, Rusia, Alemania, Bélgica, Holanda, Italia, España y Suecia.—Venta de ocho millones de frascos por año, analizado y aprobado por trescientos químicos elementales de todos los países.—Opiniones las más favorables de 720 periódicos importantes.

El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache. NO ES UNA TINTURA. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

Todos los frascos y cajas llevan nuestra firma y marca de fábrica.
P. P. HERRINGS, ETC., C.
Depósito general para toda la Europa, Plaza de D. Pedro 60 y 61, Lisboa.
Madrid, Borral hermanos, Puerta del Sol, 5.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ.

Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fusncarral, 19 y 21, Madrid.

PRECIOS. De 7 años á 14 rs. botella.
» 8 » á 16 » »
» 10 » á 20 » »
» 13 » á 24 » »

Se sirven á domicilio y se remite á provincias. La venta por docenas obtiene ventajas.

MARMOLES DEL PAIS Y EXTRANJEROS

(de José Deupi, Jardines, 24.)

En este establecimiento se sigue construyendo toda clase de obra perteneciente al arte, como son: lápidas, panteones, mansoselos, escaleras, fuentes y baños, fregaderos, pavimentos, moldurados y tapas para muebles, etc., etc.

El dueño de este nuevo establecimiento, representante que ha sido de las principales casas de esta capital, tiene una colección de modelos nuevos para lápidas y panteones.

NOTA. Las personas que deseen baños para esta temporada, pueden hacer el pedido con tiempo y encontrarán una gran rebaja en sus precios.

AGUA INODORA DE ESCRITORIO Y TALLERES.

Quita en el acto las manchas de tinta en el papel, en las manos, lienzo, madera, mármol y pavimentos por lo que es utilísima á los escribanos, escribanos, amanuenses, secretarios, oficinistas, colegiales, comerciantes, tintoreros, marmolistas, planchadores, encajeras, zapateros, lenceros, guarnicioneros, curtidores y amas de casa. Puede usarse sin ninguna precaución, pues no ataca más que á la tinta. Precio: 2, 4 y 8 rs. frasco. L. de Brea y Moreno, calle de la Salud, 9, y Jardines, 5, Madrid, y en muchos almacenes de papel. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento, tomando de 12 frascos en adelante.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La primera edición de lujo de esta publicación, es hoy día indispensable en toda casa de familia por el sinnúmero de papeles de tamaño natural que reparte, por la profusión de modelos de confecciones de toda clase de prendas y trajes para paseo, viajes y casa, por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el esquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es: en provincias el de 12 y 16 rs. al mes, según los más ó menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envían números de muestra gratis á quiea los solicite, pidiéndolos á su Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en provincias en las principales librerías.

OBRA INTERESANTE

EL GUIA PRACTICO EN LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA DE LA ACADEMIA

por el maestro normal

D. JOSÉ RUIZ MEDIAYILLA Y PIÑOL.

Véndese en casa del autor, calle de Regueros, núm. 9; en las librerías de Hernando, Arenal, 11; Rosado, Caños, 3, y en la administración de este periódico.

Precios.—Madrid, 12 rs. ejemplar en rústica.
Provincias: 12 ó 13 rs., si se remite por el correo.

Extranjero 20, y Ultramar, 26 rs.

Las cuatro partes de EL GUIA, que se expenden también separadamente, 3, 5, 4, y 2 rs. la primera, segunda, tercera y cuarta parte respectivamente.

Los pedidos hechos al autor tendrán la ventaja de un 5 por 100 desde 10 á 50 ejemplares, y un 10 desde 50 en adelante. No se servirán pedidos sino en vista de letras de fácil cobro. No se responde de extravíos.

LA REVISTA DE ESPAÑA.

Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.

Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año, 180.

Provincias.—Un mes, 20 rs.; tres meses, 55; un año, 180.

Ultramar y Extranjero.—Un mes, 24 reales; tres meses, 70; un año, 240.

América.—Un trimestre, 100 reales; un año, 360.

Un número suelto, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias.

Se suscribe en las principales librerías y en la Administración de La Revista de España, calle de San Agustín, núm. 6, 2.º

(R.—10)

EL CODIGO PENAL DE 1870,

concordado y comentado por

D. ALEJANDRO GONZALEZ Y GOMEZ DE LA SERNA.

EX-MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Se ha publicado el tomo primero de esta interesante obra, y se vende en las librerías de Sanchez, calle de Carretas; Durán, Carrera de San Gerónimo; D. Leocadio Lopez, calle del Carmen; Bailly-Baillière, y aza de Topete, y en las principales librerías del reino.

En los mismos puntos se admiten suscripciones. Se ha repartido ya la entrega primera del segundo tomo, y está en prensa la segunda, que saldrá brevemente.

(R.—12)

BAZAR DE JUGUETES

DE A. VEGA.

Calle de Hortaleza, núm. 19.

Este establecimiento, el más barato de todos, ofrece un bonito surtido de toda clase de juguetes, bisutería, artículos de tocador, de escritorio, de mesa, de viaje y objetos de novedad.

PRECIO FIJO.

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.



El Aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día. Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 boticas, droguerías y perfumerías: precios, 6, 12 y 18 rs. frasco con mi busto. Pedidos al inventor, L. Brea y Mo. eno.

TRATADO ELEMENTAL DE DERECHO INTERNACIONAL MARITIMO, por D. Tga. cio Negrin. Obra de texto en la Escuela Naval.

Se halla de venta en el depósito hidrográfico (Alcalá, 56) y sus sucursales de provincias, á 8 pesetas.

AVISO.

Se alquilan grandes locales apropiados para fábricas ó talleres. Darán razon, Plaza de las Peñuelas, carpintería de Laorga.

GARNOT.—ESTUDIO BIOGRAFICO MILITAR, por Arturo Cotarelo.—Precio: 1 real ejemplar en la administración de El Correo Militar, San Gregorio, 5. (R.—6.)

PARA MANILA.

(VIA DE SUEZ.)

Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía.

URRERA.....	3 500 toneladas	1.500	caballos,	capitan N. Larrinaga.
LEON.....	3 500	1.500	»	P. J. Olano.
IBURAC-BAR....	3.000	1.000	»	M. Bollegui.
BUENAVENTURA..	3.000	1.000	»	A. Echevarría.
EMILIANO.....	3.000	1.000	»	F. Larrinaga.

Esta empresa despachará cada 40 días uno de estos vapores de los puertos de Cádiz y Barcelona; todos ellos son nuevos y construidos expresamente para esta carrera, con cámaras espléndidas, muy ventiladas, y camarata independiente para señoras y familias.

BUENAVENTURA.

Saldrá el 25 de Junio de Cádiz y el 30 de Barcelona. Para más informes acúdate al paseo de Recoletos, 10, bajo, y á sus consignatarios en Barcelona, señores G. Iope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusátegui. (30—D.)

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz, 30 de cada mes. Salida de Santander, el 15 de idem. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

LÍNEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRASATLÁNTICAS. Salidas de Barcelona: el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y C.; Barcelona, D. Ripoll y C.; Santander, Perez y García; Coruña, Da Guarda; Valencia, Dar y C.; Alicante, Faes hermanos y C.; Madrid, Julian Mereno Alcalá, 28. (7—D.)

MADRID. 4 rs. al mes. PROVINCIAS. 14 rs. trim. 50 años.

LA GUIRNALDA.

PERIODICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.
Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlazes. Instrucción y recreo.—Música figurines y patrones.

ADMINISTRACION: BARCO, 2, DUPLICADO, 3.º MADRID.

PLANAS DE PRIMERA coleccion de artículos, novelas y pensamientos, por D. Arturo Cotarelo. Precio: 4 rs. ejemplar.

Esta obra puede adquirirse en la administración de El Correo Militar, calle de San Gregorio, número 5; en las principales librerías, y en la conserjería del Ateneo del Ejército y la Armada.

GUÍA DEL JURADO en España. Util á todos los ciudadanos. Precio, una peseta. Se vende en las principales librerías.



CARPINTERIA, EBANISTERIA

GRAN FÁBRICA DE MESAS DE BILLAR

DE CAMILO LAORGA.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte y por varias corporaciones científicas.

En dicho establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de mesas de billar para la venta, de diferentes clases y tamaños, desde 3.500 rs. una hasta 30.000. Afueras del Portillo de Embajadores, plaza de las Peñuelas: entrada libre desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

CHLORALUM.

PODEROSO DESINFECTANTE VIRULENTO.

En las actuales circunstancias, este preparado es el mejor y más seguro desinfectante que se conoce, pues en cinco minutos destruye todos los miasmas, focos insanos y malos olores contenidos en cualquier habitación; no tiene olor ninguno, y es lo más inocente que se conoce.

Lo hay líquido en frascos, polvo en atajas y lana ó algodón en saquitos de tela. A cada uno de ellos acompaña una detallada instrucción en español, del modo que debe usarse este preparado en los tres estados; conviene enterarse muy bien del prospecto ó instrucción. Depósito general para toda España, farmacia de Moreno Miquel.

CALLE DEL ARENAL, NUM. 6, MADRID.

Woodville, ¿qué es lo que habíamos convenido?

—No lo recuerdo, respondió el conde, el cual habiéndose quitado la armadura y despedido sus escuderos, se apoyaba pensativo contra la pared.

—¿No os acordáis? ¡Pensadlo bien! ¿Habéis traído aquí á Eduardo como huésped ó como prisionero?

El conde frunció el entrecejo.

—¿Como prisionero, arzobispo!

El prelado le miró con fría sonrisa.

—Warwick, vos que no quisierais enganar á nadie, tratáis en este momento de enganar á vos mismo.

El conde retrocedió y su varonil semblante palideció ligeramente. El prelado repuso:

—Habéis traído á Eduardo do su campo y le habéis alejado de sus tropas; le habéis colocado en medio de vuestra comitiva; le habéis conducido, á pesar de su despecho y de su cólera, á esta fortaleza inespugnable, y ahora os deteneis asombrado de la gran deza de vuestro cautivo; estais como un hombre que hubiese hecho entrar

un tigre en su habitación, ó como una araña que hubiese cogido una avispa en su tela.

—Reverendo hermano, dijo el conde con calma, vosotros los hombres de iglesia no sabéis lo que pasa en el corazón de los que sienten vivamente y no conocen la astucia.

Cuando supe que el rey había corrido cerca de los Woodville y que estaba á punto de violar la promesa hecha en su nombre á los municipios sublevados, juré que cumpliría mi palabra y la suya ó que dejaría para siempre su servicio. Y aquí en estos muros que han albergado su infancia he esperado y espero todavía hacer un último llamamiento á su recta razon.

—A pesar de todo eso, vuestros contemporáneos y la historia considerarán á Eduardo como prisionero vuestro.

—A los ojos de mis contemporáneos mis palabras y mis acciones se justificarán por sí mismas. En cuanto á la historia dejemos á los clérigos y á los sábios que se diviertan con todas sus inventivas escritas sobre pergamino. El que ha sido actor en la historia desprecia esos hombres de toga que

hoy! Me parece que ni las mejillas de Isabel son tan sonrosadas como las tuyas.

Y el guerrero, atrayendo dulcemente á su espada, le posa la mano por los cabellos y le besó afectuosamente la frente.

—Mi carta te ha contrariado, lo sé, porque amas á Eduardo, y por él no reprobabas mi amor. Es verdad que él me ha engañado y que por eso he tomado una fatal determinación; no la hubiese tomado por respeto á su corona, sino que tenía la intención de abandonarlo á su destino y en esta misma sala abdicar mi cargo; pero de tal manera su lenguaje y sus miradas me hicieron ver á su madre y oír la voz de su padre querido, que mi cólera se desvaneció en un momento.

¿Por qué no sería él mi hijo, ya que yo no los tengo? La voz del conde era temblorosa y abundantes lágrimas inundaban sus ojos negros.

—Habla á Isabel de esta manera, querido esposo, pues la exaltación de su orgullo me hace temer.

—¡Ah! ¡Si la hermosa Isabel hubiese sido su mujer!

Se detuvo: iba á retirarse; luego, como si

la joven quedó tan singularmente sorprendido de la belleza de aquel rostro, á pesar de su mortal palidez y de su inmovilidad, que en aquel momento un estremecimiento recorrió todas las fibras de su corazón, siempre tan sensible á los encantos de la hermosura como el arpa cólica al soplo del céfiro.

—El calor le habrá hecho daño, milady; no es otra cosa, dijo á la alarmada condesa. Espero que el interés que mi hermosa prima tiene hácia las casas de Warwick y de York hasta aquí unidas...

—¡Ojalá lo estén siempre!... dijo Warwick que al ver el estado de su hija se acercara rápidamente al estrado.

Conmovido por las palabras del rey, por su último discurso, por los peligros que amenazaban al trono y por la ternura que acababa de mostrar hácia su querida hija, Warwick olvidando su resentimiento y la etiqueta, tendió al monarca su mano cubierta con el guante de hierro.

Eduardo, después de haber puesto á Ana en los brazos de su madre, cogió con la franqueza de un soldado la mano que War-